

RESEÑAS / REVIEWS

ASISS GONZÁLEZ, Federico J., *Nobles Defensores. Señorío, caballería y justicia en el pensamiento de don Juan Manuel*, San Juan, Editorial UNSJ, 2023, 455 pp. ISBN 978-987-8395-46-3.

La aproximación a los textos como objeto de estudio es un tema prolífico de debate entre los enfoques literarios y los históricos dentro de los estudios medievales. Por su carácter polifacético, la figura de don Juan Manuel constituye un caso excepcional para este tipo de reflexiones. El tratamiento de su producción escrita se ha realizado predominantemente desde la filología, siendo minoritarios los abordajes históricos. No obstante, en los últimos años se han procurado abordajes para su producción escrita que articulen históricamente lo político y lo literario. Dentro de esta tendencia se localiza Federico J. Asiss. Con la obra *Nobles Defensores. Señorío, caballería y justicia en el pensamiento de Don Juan Manuel*, contribuye a la valorización histórica de la textualidad juanmanuelina.

En este libro se condensan y amplían algunas cuestiones ya trabajadas por el autor en investigaciones anteriores. Aunque su campo de estudio es el de la Nueva Historia Política, cabe destacar que para la ocasión transita hacia el abanico interdisciplinar de la Historia Intelectual. En esto evidencia su vínculo de pertenencia al hispano-medievalismo argentino, presentándose como continuador de los planteamientos de Leonardo Funes en su recepción del giro lingüístico y del análisis foucaultiano del discurso. Por su parte, los planteamientos de Asiss sobre Historia Intelectual muestran un notable acercamiento a las tendencias francesas de la disciplina, flexibilizando el análisis del texto como objeto cultural.

El libro se abre con un prólogo redactado por el propio Leonardo Funes. A continuación,

la introducción versa sobre la transmisión, edición y estudios de la obra de don Juan Manuel. Se incluyen, también, algunas reflexiones sobre la categorización de lo *literario* y la construcción de la nobleza. Al hablar de lo literario, toma partido por la doble comprensión foucaultiana del texto, material en tanto que acontecimiento discursivo e inmaterial como soporte físico de la palabra escrita. También destaca su posicionamiento a favor de Roger Chartier en la comprensión del significado del texto desde el enfoque del *reader response criticism*, más allá del intencionalismo anglosajón de la historia intelectual de los discursos políticos.

Atendiendo a la temática y a las interrelaciones de los ocho capítulos siguientes, se infiere una estructura en cuatro bloques encadenados. Los capítulos primero y segundo se dedican, respectivamente, al estudio de la teoría estamental de don Juan Manuel y al uso de las categorías de oficio, estado y orden en la representación de los defensores como grupo social heterogéneo. En líneas generales, ambos capítulos se pueden leer como un bloque destinado a comprender la estructura de la sociedad representada en los textos del ricohombre castellano desde una perspectiva nobiliaria.

En base a lo anterior, se da paso al siguiente bloque, constituido por el capítulo tercero, sobre el linaje, y el capítulo cuarto, sobre la amistad. Ambos conceptos se comprenden como aspectos estructurales del pensamiento de don Juan Manuel acerca de la sociedad y la caballería. El linaje se presenta como un elemento jerarquizador esencial que, de hecho, supedita a otras nociones relevantes como el saber y la amistad, leídas siempre en clave política.

La aglutinación de los contenidos tratados hasta este punto compone un bagaje teórico y





argumental que permite al autor abordar el tema de la caballería entre los capítulos cinco y siete. Se trata, con diferencia, de una de las cuestiones centrales del libro. Comienza enfrentando la problemática del estudio de la caballería en la jerarquía social de los defensores castellanos. Después, se abordan diferentes enfoques y planteamientos sobre la conceptualización y el ritual de investidura caballeresco. Aquí se introducen comparativas con otros planteamientos de referencia en el marco de la Península Ibérica, como el alfonsí o el llulliano. Argumentos como la simbología hiperbólica de la espada permiten defender una comprensión laica de la caballería en don Juan Manuel. Tal interpretación se destaca de la lectura tradicional que ha prestado demasiada atención a la rebuscada retórica sacralizadora juanmanuelina. Este bloque se cierra con un análisis sobre la producción de la identidad, poliédrica y compleja, del caballero castellano a través de sus funciones y de las construcciones sociales y culturales de la época.

El capítulo octavo, «Juzgar bajo el nombre de Dios», cierra el libro extendiéndose sobre una cuestión que parece ser predilecta para el autor, habiéndola abordado en investigaciones recientes. Notando un tratamiento tangencial y escaso del tema de la justicia en don Juan Manuel, Asiss se focaliza en los diferentes aspectos de la función gubernativa englobados bajo este concepto. De este modo, se tratan cuestiones como la doble función de la justicia, punitiva y distributiva, la comprensión juanmanuelina de la ley o la sanción divina del poder jurídico de los nobles, instituidos como gobernantes por derecho propio con potestad para oponerse al rey. De forma general, este capítulo resalta la importancia de la aplicación práctica de la justicia como elemento clave para comprender la representación jurídico-teológica de la caballería en don Juan Manuel. Observando que la ricahombría castellana sería el potencial receptor de sus textos, la caballería estaría pensada como un ideal del alto noble castellano, con funciones casi idénticas a las del rey y de quien solo se diferenciaría por su posición en la jerarquía social.

A lo largo del libro se puede notar una comprensión nítida de don Juan Manuel como teórico político. También la insistencia en el ele-

mento de la justicia, si ben acertado, lleva a comprender al escritor castellano como una suerte de jurista autodidacta. La identificación de don Juan Manuel como teórico nobiliario lo sitúa en un lugar destacado de la historia del pensamiento medieval castellano. Se ubicaría, así, justo después del programa centralizador de Alfonso X, al cual se opone. En este enfoque histórico-político, el libro coincide con un planteamiento genealógico clásico de la historia de la literatura castellana, en el que don Juan Manuel es el siguiente eslabón del desarrollo literario después del rey Sabio.

Buena parte del esfuerzo de este libro se centra en ubicar a don Juan Manuel en las tendencias del pensamiento político y social del Occidente medieval. La búsqueda de fuentes y corrientes nos lleva hasta el derecho romano, el visigótico y la patrística. Abundan también las referencias a autores transpirenaicos de diferentes cronologías que en ocasiones priman sobre las menciones a autoridades peninsulares como Alfonso X, Jiménez de Rada o Ramón Llull. Esta tendencia europeizante se aprecia más en cuestiones de materia social que en las de tipo caballeresco, con obligadas referencias a nombres como Adalberón de Laon. Ciertamente, son alusiones casi ineludibles al tratar el ordenamiento de la sociedad medieval. No obstante, el tipo de coincidencias señaladas a través del espacio y el tiempo puede arriesgar cierto grado de localismo interpretativo, siguiendo la terminología de las mitologías de Quentin Skinner.

Al tratar el inicio de los estudios juanmanuelinos en la introducción se atribuye bastante importancia a la influencia rectora de la historiografía francesa y anglosajona sobre la española en el siglo XIX. Esto habría condicionado la temprana división entre planteamientos históricos y literarios que aborda el libro. De nuevo, se puede notar una perspectiva europeísta alternativa al desarrollo endógeno de la historiografía española decimonónica, especialmente en lo que se refiere al uso político e ideologizado de textos y autores durante el período isabelino.

En conclusión, se puede observar que Federico J. Asiss ofrece una propuesta intrépida para incorporar, sin complejos, el texto literario en los estudios de historia del pensamiento y de la teoría política medieval. En el proceso, el uso de

diversas herramientas de la Historia Intelectual le permiten superar los tratamientos tradiciones de la historia social heredados de Anales. De igual modo, tal y como se indica en el prólogo, el autor maneja de forma muy solvente los conceptos propios de la investigación literaria aun siendo historiador de formación. En definitiva, *Nobles Defensores* se posiciona como continuador reciente de las contribuciones del medievalismo argentino a los estudios sobre don Juan

Manuel, revalorizando la perspectiva histórica para el tratamiento del magnate castellano y de su producción textual.

J. Ángel SALGADO LOUREIRO
Centro Ramón Piñeiro para la Investigación en
Humanidades

E-mail: asalgadouloureiro@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1526-4925>

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.cemyr.2024.32.23>

